

ANEXO I**1. RELACIÓN DE BECAS Y PROGRAMA FORMATIVO****SERVICIO/CENTRO: OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES****Nº de plazas:** 1**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE LA PRÁCTICA****Modalidad Académica:** Extracurricular Remunerada**Lugar donde se realizará:** Campus de Ponferrada (Edificio C)**Fechas de realización:** Del 1 de noviembre de 2026 a 30 de junio de 2027**Duración:** 8 meses**Dedicación****Horas a la semana:** 5 horas**Turno:** Mañana**PROGRAMA FORMATIVO****Tutor Académico:** Raquel Leirós Rodríguez (planificacion.viceponferrada@unileon.es)

Actividades y/o tareas a desarrollar: Atención y mentorización a los estudiantes entrantes y salientes. Participación en las actividades formativas y eventos específicos organizados por el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global. Gestionar y actualizar sus horarios a través de la plataforma Google Calendar. Realizar un informe trimestral con todas las tareas realizadas. Colaborar con las actividades de promoción internacional desarrolladas en el Centro.

Objetivos educativos y Competencias: Objetivo general: Que el estudiante aplique y complemente los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Objetivos específicos: Desarrollar competencias en comunicación institucional y divulgación universitaria. Participar en tareas organizativas relacionadas con actividades académicas, científicas y culturales. Mejorar las competencias digitales aplicadas a entornos universitarios. Adquirir experiencia en atención y orientación a estudiantes nacionales e internacionales. Participar en procesos de gestión documental y apoyo administrativo. Potenciar habilidades de trabajo en equipo, planificación y autonomía. Favorecer la empleabilidad futura del estudiante mediante experiencia práctica supervisada.

Competencias genéricas: Trabajo en equipo. Comunicación oral y escrita. Capacidad organizativa. Resolución de problemas. Responsabilidad y autonomía. Adaptabilidad. Gestión del tiempo. Competencias digitales.

Competencias específicas: Gestión básica de actividades universitarias. Comunicación institucional. Atención al usuario en entornos universitarios. Manejo de herramientas digitales de gestión. Organización de documentación y recursos. Apoyo técnico y administrativo básico.



Sistema de evaluación y control: El recogido en la propia convocatoria y los procedimientos específicos determinados por los tutores académicos.

PERFIL DEL CANDIDATO/A

Titulación/es que dan acceso a la solicitud: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Grado en Ciencias Ambientales. Grado en Ingeniería en Geotecnologías y Topografía. Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Criterios de selección: Según el baremo recogido en este anexo.

2. BAREMO

- Expediente académico (**de 0 a 10 puntos**) más la suma del resto de puntuaciones de los apartados que se detallan a continuación.
- Movilidades Internacionales/nacionales (**de 0 a 5 puntos**)
 - o 2 puntos por cada tipo de movilidad internacional y 0,5 puntos por cada movilidad nacional.
- Idiomas (**de 0 a 3 puntos**)
 - o Inglés: C2: 3 puntos. C1: 2 puntos. B2: 1 punto.
 - o Otros (máximo 1,5): B2 o superior: 1 punto. B1: 0,5 puntos.
- Centro de Idiomas de la Universidad de León (de 0 a 2 puntos)
 - o 0,5 por certificado satisfactorio de cada curso regular completo (2 semestres). Válido para cualquiera de los idiomas impartidos. Se valorará un certificado único por idioma.
- Colaboración en programas internacionales de la Universidad de León (Programa Padrino, colaborador activo de AEGEE-León, actividades de cooperación al desarrollo) (**de 0 a 2 puntos**)
 - o 0,5 por programa en los que ha colaborado (no se acumulan por participaciones repetidas en programas)
- Participación activa en actividades organizadas por la Alianza de universidades europeas [EURECA-PRO](#) (**máximo 1 punto**).
 - o 0,5 por cada actividad.
- Otros méritos (**de 0 a 1 punto**)
 - o capacidad de liderazgo y animación de grupos (monitor/coordinador de ocio y tiempo libre, entrenador deportivo, miembro de ONGs/Asociaciones...). 0,5 puntos por reconocimiento acreditado.

En caso de ser necesario, se realizará una entrevista personal que tendrá un valor de **0 a 3 puntos** con el siguiente baremo:

0 a 2 puntos: Adecuación al perfil de la facultad/escuela o al perfil del Vicerrectorado (habilidades sociales, iniciativa, emprendimiento y disponibilidad horaria).

0 a 1 punto: Capacidad comunicativa.

IMPORTANTE: Tendrán prioridad aquellos/as estudiantes que hayan participado en un programa de movilidad internacional de la Universidad de León (Erasmus+ o AMICUS) de al menos un



semestre completo. Estos estudiantes tendrán prioridad respecto a los que no hayan hecho movilidad con la ULE.

En las becas con destino al Vicerrectorado, se dará prioridad a aquellos/as estudiantes que además de haber participado en movilizaciones internacionales, certifiquen más de un idioma extranjero (nivel mínimo B2)

